

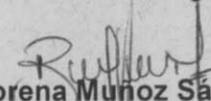
Asunto: Solicitud de Matrimonio Civil.

Radicado: 50711-40-89-001-2023-00083-00

Solicitantes: Héctor Toscano Valderrama y Ana Karde Panche Callejas.

Vista Hermosa (Meta), veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

INFORME SECRETARIAL: Al despacho del señor Juez las presentes diligencias, informando que, el pasado 18 de septiembre, siendo las 15:20 horas comparació ante esta Secretaría la señora ANA KARDE PANCHE CALLEJAS, manifestando que, el señor HECTOR TOSCANO VALDERRAMA sufrió un accidente de tránsito que le impide comparecer el próximo 22 de septiembre a la celebración del matrimonio, por lo que solicita reprogramar la diligencia para el próximo 24 de noviembre. En consecuencia, ingresa al despacho para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.


Lorena Muñoz Sánchez
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE VISTA HERMOSA (META)

Vista Hermosa (Meta), veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

AUTO CIVIL N°521 DE 2023

Visto y verificado el informe secretarial que antecede, y en atención a lo solicitado por la señora ANA KARDE PANCHE CALLEJAS, este Despacho procederá a señalar nueva fecha y hora para la celebración del matrimonio civil.

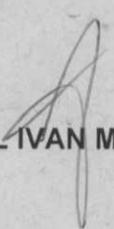
Por lo expuesto, el Juzgado Promiscuo Municipal de Vista Hermosa (Meta),

RESUELVE

PRIMERO: SEÑALAR como nueva fecha y hora para la celebración de MATRIMONIO CIVIL entre los solicitantes, el día **24 DE NOVIEMBRE DE 2023** a las **09:00 AM**.

SEGUNDO: Por el medio más expedito **CÍTESE** para la fecha y hora atrás señaladas, a los testigos JOSE MIGUEL CUAN RAMIREZ, identificado con la cédula de ciudadanía N°19.489.229; y a AIDALY HERNANDEZ PANCHEZ, identificada con la cedula de ciudadanía N°40.277.743.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


ARIEL IVAN MARIN COLORADO
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:
Esta providencia fue notificada por anotación en **ESTADO ELECTRÓNICO N° 052** de fecha **22 de sep de 2023**.
Lorena Muñoz Sánchez
Secretaria